

D) Anuncios

Licitaciones

Distrito de Villa Vallecas

2437 *Resolución de 18 de junio de 2026 del Coordinador del Distrito Villa de Vallecas por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento ordinario del expediente número 120/2026/00533, denominado Mercado de Artesanía Navidad 2026-2027.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Jurídico.
- c) Número de expediente: 120/2026/00533.

2. Objeto de la autorización:

- a) Tipo: Autorización.
- b) Descripción: Celebración de mercado de productos artesanos.
- c) Lugar de ejecución/entrega: Tendrá lugar a lo largo del paseo Federico García Lorca, desde el n.º 12 al 19, ocupando, para la instalación de 15 puestos/casetas como máximo, una superficie de 15 m x 3 m x 2 m = 90 m², con la posibilidad de instalar dos atracciones entre las fuentes ornamentales ocupando una superficie de 2 m x 4 m x 4 m = 32 m², resultando una ocupación total 122 m².

1. Domicilio: Emplazamiento en paseo de Federico García Lorca, entre el n.º 12 y el n.º 19.

2. Localidad y Código Postal: Madrid 28031.

d) Plazo de ejecución:

Del 1 de diciembre de 2026 al 7 de enero de 2027, ambos inclusive, días de montaje de los puestos/casetas 28, 29 y 30 de noviembre de 2026 y de desmontaje los días 8 y 9 de enero de 2027.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Licitación de autorización demanial.

4. Obtención de documentación e información:

- 1. Dependencia: Sección de Licencias y Autorizaciones del Distrito de Villa de Vallecas.
- 2. Domicilio: Paseo Federico García Lorca, 12.
- 3. Localidad y Código Postal: Madrid 28031.
- 4. Teléfono: 915887847.
- 5. Correo electrónico: autvivallecas@madrid.es.
- 6. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta los seis (6) días anteriores a la finalización del plazo para la presentación de las proposiciones, a través de correo autvivallecas@madrid.es.

5. Presupuesto de licitación:

Feria mercado de productos artesanos: Del 1 de diciembre de 2026 al 7 de enero de 2027, ambos inclusive.

Total: 481,90 euros.

6. Garantías exigidas: 286,70 euros.

7. Requisitos específicos del licitador:

Solvencia económica: El licitador deberá presentar declaración responsable sobre el volumen anual de negocios que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos años concluidos o, en su caso, desde el año de creación de la entidad, que deberá ser al menos de 5.000 euros.



Solvencia técnica: El licitador deberá aportar al menos dos justificaciones documentales, mediante certificados de ejecución expedidos por la entidad pública o privada solicitante del trabajo, para avalar su experiencia en desarrollo de mercadillos o ferias de artesanía o temáticas de duración y características similares a la de esta licitación, realizadas en los últimos tres años concluidos o, en su caso, desde el año de creación de la entidad.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 20 días a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, sin perjuicio de la publicación de los pliegos en el canal municipal de licitaciones no contractuales en la web municipal (<http://www.madrid.es>).

b) Lugar de presentación:

1. En la Oficina de Atención al Ciudadano del Distrito de Villa de Vallecas, sita en el paseo de Federico García Lorca, 12, en horario de lunes a viernes de 8,30 a 14,00 horas.

2. Domicilio: Paseo Federico García Lorca, 12.

3. Localidad y Código Postal: Madrid 28031.

c) Presentación de ofertas: Se entregarán presencialmente en el Servicio Jurídico de la Junta Municipal de Villa de Vallecas, situada en el paseo de Federico García Lorca, 12, planta primera, los días laborables de 9:00 a 14:00 h, previa cita concertada al efecto en el correo en el correo autvivallecasl@madrid.es, en el que se indicará la fecha y el número de anotación de entrada en Registro de la solicitud de participación. Sólo se recogerán los sobres en los que se acredite que la instancia de solicitud de participación tiene entrada en el Registro del Ayuntamiento de Madrid en el plazo indicado más arriba, y en todo caso, hasta 3 días después de su finalización, transcurrido dicho plazo sin haberse recibido la documentación esta no será admitida en ningún caso.

d) El pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en la Sección de Licencias y Autorizaciones del Distrito de Villa de Vallecas pudiendo consultarse de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h.

e) Dirección electrónica: autvivallecasl@madrid.es.

f) Documentación que integrará las ofertas: La que señala el punto 10 del Pliego de Condiciones.

9. Apertura de ofertas:

a) Dirección: Paseo Federico García Lorca, 12.

b) Localidad y Código Postal: Madrid 28031.

c) Fecha y hora: La fecha y el lugar de celebración del acto público de apertura del Sobre B serán publicados con suficiente antelación en la web municipal, canal "Licitaciones no contractuales".

10. Criterios de adjudicación: Criterios según la cláusula 12 del Pliego de Condiciones que ha de regir la licitación.

11. Gastos de publicidad: Los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

12. Otras informaciones: www.madrid.es.

Madrid, a 18 de junio de 2026.- El Coordinador del Distrito de Villa de Vallecas, Carlos Serrano Martín de Vidales.

